

253002



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UN METODO PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ACETONA EN LA ORINA", a favor de Laboratorios Carulla "In-ter", S.A., de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Paseo General Mola, 89, 4º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

No es necesario encomiar la importancia de la determinación de los cuerpos cetónicos urinarios en los numerosos procesos que cursan con alteraciones del metabolismo más o menos pronunciadas.

- La firma Ames Company, Inc., de Elkhart, Indiana, Estados Unidos, ha dado a conocer un método para determinar la presencia de acetona en la orina, el cual presenta notables ventajas sobre otros procedimientos y sistemas hasta hoy conocidos. Con el mismo se suprime el uso de tubos de ensayo, reactivos, necesidad de ebullición, etc., apreciándose a los pocos momentos, en frío y con toda comodidad, el resultado de la reacción.

- Consiste en impregnar un papel, que hace de soporte, con nitroprusiato sódico y un tampón conveniente, que motiva una reacción coloreada de los cuerpos cetónicos al sumergir la tira en la orina, determinando la concentración aproximada de acetona que contiene la orina problema. Esta impregnación se logra por inmersión del papel en dicho baño, sometién dose después a secado al aire alrededor de dos minutos.

253002



El color resultante de la reacción se compara con una gama de colores, previamente establecida según determinadas proporciones de acetona, de modo que una deducción visual señalará la cantidad de acetona contenida, o la ausencia de la misma si el papel soporte queda blanco.

Es indiferente, a los efectos de esta patente, el hecho de que el papel se halle impregnado en su total superficie, o sólo en una parte. En general, todo cuanto no altere el objeto de esta patente, será variable a los efectos de la misma.

NOTA.

Se reivindica como objeto de esta patente de introducción:

1. Un método para determinar la presencia de acetona en la orina, caracterizado por el hecho de impregnar un papel-soporte con un baño de nitroprusiato sódico y un tampón.
2. El propio método de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de provocar la reacción del baño mediante la inmersión del papel-soporte en la orina problema, y posterior secado, originándose su coloración en una intensidad relacionada directamente con el mayor contenido de acetona.
3. UN METODO PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ACETONA EN LA ORINA.

Consta esta Memoria de dos hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 24 de Octubre de 1.959.

*[Firma manuscrita]*